

La UNCTAD y el INDECOPI suscriben convenio marco de cooperación consolidando una alianza estratégica para la reactivación económica pospandemia

- ✓ **Organismos ejecutarán actividades de cooperación que fortalezcan la libre competencia, la propiedad intelectual y la protección al consumidor en el contexto de la pandemia.**
- ✓ **Secretaria general de la UNCTAD, Rebeca Grynspan, destacó el liderazgo del Indecopi, cuya labor técnica es reconocida por sus pares en todo el mundo.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, y la secretaria general de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Rebeca Grynspan, suscribieron hoy una carta de intención, con el propósito de ejecutar actividades de cooperación estratégicas a favor de los consumidores y de la reactivación económica del país.

Durante una ceremonia protocolar realizada hoy en la Cancillería, que contó con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores, César Landa; Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte; y de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, la UNCTAD y el Indecopi sellaron la alianza que permitirá suscribir convenios específicos con énfasis en políticas de competencia, consumidor y propiedad intelectual.

“A través de esta alianza estratégica lograremos sentar mecanismos que permitan facilitar la identificación de sinergias y mutua colaboración para la ejecución de acciones y actividades conjuntas que tengan como eje principal ayudar a los consumidores de forma integrada. Colocar a los ciudadanos al centro de nuestros servicios es el eje que marca la presente gestión del Indecopi”, manifestó la máxima autoridad del Indecopi.

De igual forma, permitirá contribuir con la reactivación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). “Esta alianza contempla también la posible obtención de fondos adicionales de donantes que apoyen en la consecución de convenios específicos, para concretar la base legal y la ejecución de actividades con visión transversal, articuladora e integral, con énfasis en políticas de libre competencia, consumidor y propiedad intelectual”, enfatizó el presidente del Indecopi.

A su turno, la secretaria general de la UNCTAD manifestó que el Perú es el primer país con el que firman un convenio de cooperación amplio e integrado dentro de su nueva estrategia de política de cooperación. Al referirse al Indecopi, destacó la estrecha relación sostenida con la institución durante muchos años, especialmente en el trabajo para la protección del consumidor, así como en temas de competencia. “Muchas gracias porque han sido unos socios muy importantes con gran liderazgo en América Latina. El Indecopi es una institución reconocida no solo por nosotros en el ámbito internacional sino por nuestros pares en el ámbito latinoamericano”, resaltó la funcionaria.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, César Landa, saludó la firma de la carta de intención que genera valiosos espacios de cooperación y permite a todas las entidades gubernamentales de la administración pública beneficiarse de futuros espacios específicos de

cooperación para la reactivación económica en términos de pospandemia y de inseguridad alimentaria.

Como se sabe la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a fomentar la eficiencia económica y mejorar la gobernanza. En particular, ayuda a establecer regulaciones favorables a la competencia, promover prácticas comerciales responsables, reducir las cargas administrativas y fortalecer la capacidad estadística para formular políticas económicas sólidas.

Precisamente, el Indecopi ha propuesto abordar los actos contra la libre y leal competencia durante la COVID19 en el sector farmacéutico; reducción de barreras de acceso y permanencia en el mercado; propiedad intelectual para mejorar competitividad y promoción de las pequeñas y medianas empresas; comercio electrónico, publicidad digital, comercio transfronterizo en los mercados económicos digitales; así como las prácticas comerciales desleales, antidumping y otras patrocinadas por gobiernos que obstaculizan el entorno competitivo.

Lima, 11 de julio de 2022